

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	<p>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>CÓDIGO: CSJCF-GD-F04</p>	
	<p>ACUSE DE RECIBIDO: ACUSE DE RECIBIDO PARA LOS DOCUMENTOS ENTRANTES PARA LOS DESPACHOS</p>	<p>VERSIÓN: 2</p>	

Centro de Servicios Judiciales Civil y Familia - Manizales En Apoyo a los Juzgados Laborales del Circuito de Manizales

Acuse de Recibido

FECHA: Martes 08 de Noviembre del 2022

HORA: 4:25:08 pm

Se ha registrado en el sistema, la carga de 1 archivo suscrito a nombre de; CESAR RICARDO JAIMES CABALLERO, con el radicado; 202200190, correo electrónico registrado; TERMINACIONESJM@GAMIL.COM, dirigido al JUZGADO 9 CIVIL MUNICIPAL.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, (+57) 321 576 5914

Archivo Cargado
MEMORIAL.pdf

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-17001-20221108162509-RJC-30838

Señor Juez

JORGE HERNÁN PULIDO CARDONA

Juzgado noveno civil municipal

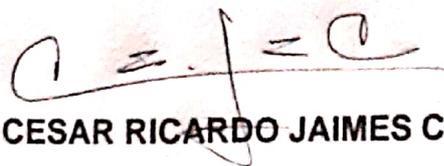
Manizales

Radicado 2022-00190

Cesar Ricardo Jaimes Caballero, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía número 13.721.084 y correo electrónico terminacionesjm@gmail.com, por medio del presente escrito solicito a usted señor Juez la nulidad de lo actuado teniendo en cuenta que no fui notificado en debida forma; además respetuosamente solicito la medida de amparo de pobreza y se me nombre un abogado para mi defensa pues no cuento con recursos para contratar un profesional en derecho; también le quiero solicitar que me permita con tiempo demostrar que entregue la camioneta de placas **LAK722** de bello Antioquia desde el 12 de abril del 2013 en la ciudad de Medellín y que desde ese momento no había tenido información de la misma solo el doce de octubre de manera telefónica y muy comedidamente la doctora Viviana Arias Ríos curadora me informo de lo sucedido agradezco su atención

Comunicación o notificaciones a través del correo electrónico terminacionesjm@gmail.com y el número telefónico 3175799069-3115591943.

Atentamente,



CESAR RICARDO JAIMES CABALLERO

13.721.084